

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27993** *TRANS FLE, S.L.*

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 762/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Fernández Calle, se ha dictado Decreto en fecha 18.07.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Trans Fle, S.L. por importe de 44.022,33 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 18 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058733-1